



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 080

29 de agosto de 2017

“Por el cual se establece la oferta de cupos y calendario académico para admisión por **TRANSFERENCIA** a los programas académicos de pregrado en las Sedes Regionales, para el período **febrero - junio de 2018**”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,
en uso de sus atribuciones.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la siguiente Oferta Académica y cupos de pregrado para la admisión por TRANSFERENCIA en las Sedes Regionales, para el período académico febrero – junio de 2018, así:

SEDE BUGA

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
2710 Tecnología en Electrónica (N)	8
2711 Tecnología en Sistemas de Información (D)	8
3252 Licenciatura en Literatura (V)	2
3841 Contaduría Pública (N)	5
3845 Administración de Empresas (D)	2
Cupos Sede Buga	25

SEDE CAICEDONIA

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
2711 Tecnología en Sistemas de Información (D)	1
2711 Tecnología en Sistemas de Información (N)	2
2716 Tecnología Agroambiental (D)	2
2835 Tecnología en Dirección de Empresas Turísticas y Hoteleras (D)	2
3841 Contaduría Pública (N)	1
3845 Administración de Empresas (D)	2
3845 Administración de Empresas (N)	1
Cupos Sede Caicedonia	11

SEDE CARTAGO

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3841 Contaduría Pública (N)	5
3845 Administración de Empresas (D)	1
Cupos Sede Cartago	6

SEDE NORTE DEL CAUCA

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
2711 Tecnología en Sistemas de Información (D)	3
2711 Tecnología en Sistemas de Información (N)	6
2837 Tecnología en Gestión de la Calidad (D)	1
3249 Trabajo Social	3
3469 Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas (D)	2
3841 Contaduría Pública (D)	2
3845 Administración de Empresas (D)	1
3845 Administración de Empresas (N)	5
Cupos Sede Norte del Cauca	23

SEDE PACIFICO

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
2710 Tecnología en Electrónica (N)	2
2711 Tecnología en Sistemas de Información (N)	8
2718 Tecnología en Logística Portuaria y del Transporte (D)	5
2719 Tecnología en Mantenimiento de Equipo Portuario y del Transporte (N)	1
2834 Tecnología en Gestión Portuaria (D)	4
3249 Trabajo Social (D)	2
3841 Contaduría Pública (D)	2
3841 Contaduría Pública (N)	2
3845 Administración de Empresas (D)	1
3845 Administración de Empresas (N)	4
3857 Comercio Exterior (D)	3
Cupos Sede Pacífico	34

SEDE PALMIRA

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
2710 Tecnología en Electrónica (D)	4
2711 Tecnología en Sistemas de Información (D)	4
2711 Tecnología en Sistemas de Información (N)	3
2712 Tecnología en Alimentos (D)	7
2716 Tecnología Agroambiental (D)	7
3461 Psicología	1
3484 Licenciatura en Educación Física y Deportes (D)	5
3751 Ingeniería Industrial (D)	4
3841 Contaduría Pública (D)	2
3841 Contaduría Pública (N)	5
3845 Administración de Empresas (D)	1
3845 Administración de Empresas (N)	9
Cupos Sede Palmira	52

SEDE TULUÁ

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
2710 Tecnología en Electrónica (D)	1
2710 Tecnología en Electrónica (N)	3
2711 Tecnología en Sistemas de Información (D)	5
2711 Tecnología en Sistemas de Información (N)	3
2712 Tecnología en Alimentos (D)	2
2712 Tecnología en Alimentos (N)	1
3743 Ingeniería de Sistemas (D)	15
3841 Contaduría Pública (N)	2
3845 Administración de Empresas (N)	2
Cupos Sede Tuluá	34

SEDE YUMBO

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
2131 Tecnología Química (D)	12
2710 Tecnología en Electrónica (D)	4
2710 Tecnología en Electrónica (N)	7
2711 Tecnología en Sistemas de Información (D)	5
2711 Tecnología en Sistemas de Información (N)	6
Cupos Sede Yumbo	34

SEDE ZARZAL

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
2710 Tecnología en Electrónica (D)	2
2710 Tecnología en Electrónica (N)	1
2711 Tecnología en Sistemas de Información (N)	7
2712 Tecnología en Alimentos (D)	2
2712 Tecnología en Alimentos (N)	1
3249 Trabajo Social (D)	1
3751 Ingeniería Industrial (D)	2
3841 Contaduría Pública (D)	3
3841 Contaduría Pública (N)	3
3845 Administración de Empresas (D)	1
3845 Administración de Empresas (N)	3
Cupos Sede Zarzal	26
TOTAL CUPOS POR TRANSFERENCIA	245

ARTÍCULO 2°: Establecer el siguiente Calendario Académico para el proceso de TRANSFERENCIA, para el período FEBRERO - JUNIO de 2018 para los Programas de Pregrado que se ofrecen en las SEDES REGIONALES:

Solicitud de citas vía web para la revisión de documentos a los aspirantes de otras Instituciones y de la Universidad del Valle	Del 11 al 15 de septiembre
Revisión de documentos y verificación del cumplimiento de requisitos en cada Sede Regional, de acuerdo a cita asignada	20 y 21 de septiembre
Envío al Área de Admisiones del listado de los aspirantes que cumplen con los requisitos exigidos para la inscripción por Transferencia	22 de septiembre
Pago de los Derechos de Inscripción por Transferencia	Hasta el 27 de septiembre
Recepción de documentos y entrega de claves para inscripción en cada Sede Regional	Hasta el 29 de septiembre
Diligenciamiento vía web del Formulario de Inscripción por parte del aspirante	Hasta el 3 de octubre
Envío de la documentación de los aspirantes inscritos, al Área de Admisiones por parte de cada Sede Regional	4 de octubre

Envío de la documentación de los aspirantes inscritos, a los Directores de Programa por parte del Área de Admisiones	5 de octubre
Pruebas de Aptitud y/o Entrevistas	12 y 13 de octubre
Registro en SRA de las decisiones sobre Transferencia por parte de los Directores de Programa	Del 10 al 19 de octubre
Publicación de resultados en la web del Área de Admisiones	27 de octubre
Publicación en la web de la información para oficializar la matrícula de los admitidos por transferencia	24 de noviembre
Devolución de documentos a los aspirantes de otras instituciones	Del 7 al 10 de noviembre
Descarga de Recibos de Pago	A partir del 28 de noviembre
Plazo para pago en el Banco:	
- Sin recargo	18 de diciembre
- Con recargo	29 de diciembre

ARTÍCULO 3°: Los requisitos generales de inscripción al proceso de Transferencia, corresponden a los establecidos en la Resolución 025 de febrero 19 de 2015 de Consejo Académico.

PARÁGRAFO: Los requisitos generales de inscripción y el procedimiento del proceso de Admisión por Transferencia se publicarán en la página Web <http://admisiones.univalle.edu.co> en el enlace TRANSFERENCIA - SEDES REGIONALES.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 29 días de agosto de 2017, en el despacho de la rectoría de la sede San Fernando.

El Presidente,

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

EDGAR VARELA BARRIOS
Rector

LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ
Secretario General